

que sin cesar se suscitaban entre estas dos clases y los *Estados*. La administracion no iniciaba por si misma las medidas que estaban en sus designios y convenian a su marcha politica, sino en pocos y determinados casos; el temor de sufrir un desaire y un cierto genero de rubor de confesarse patrono de las *vejezes*, hacia tal vez que D. Lucas Alaman procediese de esta manera. Sea este u otro cualquiera el motivo, el hecho es que todas las medidas que eran indisputablemente de *retroceso* fueron iniciadas por hombres oscuros que pertenecian al *vulgo* de los diputados y senadores. En semejantes casos la tactica del gobierno, era aparecer neutro, alejar la discusion y obtener la medida por sorpresa: jamas o muy pocas veces aparecian los ministros en las camaras en semejantes discusiones, pues sus partidarios se habian anteriormente convenido en no llamarlos y en desechar las mociones que se hiciesen al efecto; cuando por algun accidente la oposicion lograba una orden para que compareciesen, no tomaban parte en el debate y eran simples espectadores de lo que pasaba en el. Sin embargo nadie se equivocaba por estos aparatos de neutralidad que la oposicion calificaba de gazmoñeria y que eran mas frecuentes en los debates relativos al *Clero*.

La discusion por la imprenta era absolutamente imposible sobre semejantes materias: los periodicos de la devocion del gobierno estaban *todos* comprometidos a no hablar de ellas, y aun la discusion de las camaras no podia ser conocida del publico, en razon del famoso articulo que D. Miguel Ramos Arizpe introdujo en el reglamento de debates para que todo punto eclesiastico se discutiese en secreto. Ademas las imprentas estaban todas comprometidas a no admitir producciones ningunas que se ocupasen de discurrir de los principios que la administracion tenia y reusaba confesar. Aunque las elecciones para el congreso general y las legislaturas de los Estados eran casi en su totalidad del *personal* del ministerio, de ellas mismas sa-

lió una fuerte minoria adversa a su *programa* o principios politicos.

Mientras vivió la *revolucion Guerrero* muchos de los hombres de esta minoria secundaron los proyectos de la administracion, para desvirtuar la accion de la imprenta y otros medios de *resistencia legal*; de lo cual resultó que cuando quisieron hacer una *oposicion legal* se hallaron ellos mismos desarmados, y reducidos a emitir su opinion en una sesion secreta, delante de una mayoria reglada anticipadamente, y bien resuelta a no dejarse persuadir. ¿Como hacer un llamamiento a la opinion publica cuando todas las puertas estaban cerradas; los periodicos, la imprenta, y la discusion? Así se hallaron interceptados por un muro de separacion del unico auxiliar a que podian apelar; sin embargo no se desalentaron y aunque perdieron todas las votaciones lograron sentar las bases de una resistencia sistemática al programa de la administracion, y hacer que esta fuese mas circunspecta en proponer por medio de sus partidarios medidas de *retroceso*.

Los gefes de la oposicion en la camara de Diputados fueron el Dr. D. Juan Quintero, D. Juan de Dios Cañedo y D. Francisco Molinos: D. Marcos Esparza figuraba tambien en ella, de una manera importante, como representante especial de la legislatura y gobierno de Zacatecas. En el senado la oposicion era menos viva, pero existia y no dejaba de causar embarazos al ministerio a pesar de no hallarse sistemada ni tener un plan fijo de conducta: las notabilidades de ella fueron D. Domingo Martinez Zurita, D. Manuel Crescencio Rejon, los Doctores D. Tomas Vargas, y D. Simon Garza; hombre muy recomendable por su instruccion, firmeza y probidad.

El partido del *retroceso* o de la administracion formaba la mayoria de ambas camaras y sus gefes principales se hallaban en la de Diputados: D. Francisco Sanchez de Tagle, D. Juan Manuel Elizalde y los Doctores Valentin y Becerra fueron los campeones mas visibles de la marcha

retrograda; tambien figuraron en ella aunque en segunda linea, D. Antonio Fernandez Monjardín y D. Rafael Berruecos, hombres de conciencia y recomendables por el desinterés y convicción que presidía a la emisión de sus votos. El P. Felix Lope Vergara y el canonigo Arechedereta fueron los mas notables del partido *Alaman* en el senado, y sus talentos como hombres publicos apenas podian colocarse en la esfera de medianos. A poco mas o menos este era el *personal* de la marcha administrativa en los altos funcionarios de la Federacion y los Estados. Por lo demas el gobierno contaba con las dos clases privilegiadas *Clero* y *Milicia* compuestas en su mayoría de hombres de poco o ningun merito, pero rejimentados y sometidos a la obediencia *pasiva* por la cual no les es licito opinar sino solo obedecer: contaba con la falanje de los empleados que siempre son de quien los paga, y carecen por lo comun de conciencia politica, o la sacrifican al sueldo: contaba en fin con el cansancio que habian producido en nueve años tantas disputas y agitaciones sin fruto, y con la odiosidad de los desordenes ocurridos y violencias cometidas desde el año de 27 hasta el desenlace fatal de la Acordada, por las contiendas de poder entre *escoceses* y *yorquinos*.

Este aparato de fuerzas a primera vista formidables, sedujo a los directores de los negocios haciendoles creer podian emprenderlo todo, como lo hicieron entregandose a una confianza indiscreta.

A mediados de 1831 la oposicion estaba ya formada en las camaras, en las lejislaturas y gobiernos de los Estados, y la multitud de elementos de *opinion* que existian contra la marcha retrograda empezaban a ponerse en accion. Por entonces los que la componian se limitaron como era natural a impedir tomase cuerpo el *retroceso*: en esto estaban conformes pero no de *concierto*, pues no podia existir este entre personas que tenian tantos motivos de odiarse, o no se habia ofrecido la ocasion de conocerse; sin embargo

el tal *concierto* era necesario para que el resultado fuese mas pronto, mas eficaz y mas seguro. Hubiera sido una insensatez buscarlo en las lojias u otro cualquier genero de reuniones numerosas y disciplinadas, pues ademas de haber caido y justamente en el ultimo descredito este medio de accion, la esperiencia habia manifestado su ineficacia para establecer nada que fuese solido ni estable. La conformidad de opiniones y deseos debia ser la unica base del *concierto* y este tampoco podia ser esplicito, ni presentar el caracter de un *convenio* que impusiese obligaciones a los que debian obrar, o estableciese *gerarquias* ofensivas de la independencia personal o de la libertad de accion y opiniones en la resistencia politica. El medio unico era ir aproximando y poniendo en contacto poco a poco a los hombres que se odiaban o no se conocian, y para que se lograra contribuyó no poco la indiscrecion del gabinete o de sus partidarios, que afectaban confundir la marcha del *progreso* con la del *desorden*, y pretendian hacer pesar la responsabilidad de los males sufridos anteriormente, sobre hombres *puros* y sin *tacha* en su carrera publica. Verdad es que cuando se afectaba desdeñar las ideas de *progreso* no se tomaban en boca estos nombres respetables, ellas eran censuradas en personas poco aceptas a la nacion y cuya reputacion se hallaba manchada por actos que les hacian poco honor; pero los primeros tenian por dicho a ellos lo que se decia a los otros, y recibian la leccion de la manera que se les daba, sin dar el menor signo de arrepentimiento ni de cambiar por ello de opinion.

Los principios pues de la administracion, el modo de hacerlos valer y la conformidad de opiniones y deseos entre los hombres del *progreso*, fueron poco a poco abatiendo las barreras que los separaban y estableciendo entre ellos relaciones que consolidaban la oposicion.

D. Jose Maria Cabrera y el doctor D. Jose Maria Mora se hallaban ligados desde los primeros dias de la indepen-

dencia por una amistad que hacia mas estrecha la uniformidad de opiniones que entre ellos existia en orden a los fines de la marcha politica. En cuanto a los medios de llegar a ellos, no habia siempre la misma uniformidad entre ambos, pero esto no obstaba a que se viesen y trataran casi diariamente. Cuando a fines de 1829, empezaron a esternarse los conatos para derribar al general Guerrero, Cabrera se declaró por ellos abiertamente, y fué despues uno de los partidarios mas decididos de la administracion *Alaman* hasta que terminó la guerra del Sur en 1831. Mora por el contrario nunca pudo ver en esta administracion y en la revolucion de Jalapa que la dió el ser, sino una reaccion mas de cosas que de personas y en sentido de *retroceso*. El desengaño no se hizo aguardar mucho, pero la guerra del sur no ofrecia nada de positivo sino la vuelta a los *hombres de 29*, y esto vino a embarazar toda resistencia legal: Mora sin embargo hizo una especie de oposicion en el congreso del Estado de Mejico, en el *Observador*, 2ª epoca, y en el *Correo de la Federacion*. La tal oposicion no tenia por objeto, ni el restablecimiento de los *hombres de 29* ni el sosten de los principios administrativos que eran los dos grandes intereses del momento; claro es que ella no debia encontrar apoyo en ninguna parte y que debia acabar como acabó abandonando Mora la empresa cuyo menor inconveniente era la falta de oportunidad.

A mediados de 31 las cosas se hallaban en otro estado y las concurrencias frecuentes de Cabrera y Mora se aumentaron con la presencia de D. Miguel Sta. Maria que regresaba de Europa, y en ellas se fueron empeñando insensiblemente aunque sin un designio positivo, en los intereses de la oposicion que se hacia ya abiertamente a la marcha administrativa: todos tres aplaudian y afortunadamente se hallaban en el caso de hacerla servicios de alguna importancia. Cabrera era hombre bien relacionado y de solida reputacion entre las notabilidades del pais;

de influjo y concepto considerable en los Estados de Michoacan y Guanajuato, su talento claro y su conocido desprendimiento alejaban toda sospecha de error o parcialidad en la expresion de sus opiniones, las cuales por solo este hecho venian a convertirse en otros tantos medios de accion; ademas hombre de conciencia politica y de convicciones profundas, obraba en sentido de ellas, aunque sin abandonar los compromisos contraidos con el *personal* de su partido que fué el *escoces*, ni las profundas repugnancias que lo separaban del *yorquino*.

D. Miguel Santa Maria es uno de aquellos hombres que no vienen al mundo con mucha frecuencia, y que por sus raras cualidades no pueden aparecer en parte alguna sin hacerse notables. Sta. Maria no es de aquellos hombres que se encuentran frecuentemente en el curso de la vida, con quienes se pueden entablar relaciones que apesar de un trato frecuente, a nada empeñan, no suponen compromisos duraderos, y cesan con la misma facilidad con que se forman sin violencia ni disgustos. Quien por acaso o de intento ha llegado a ponerse con el en contacto, debe necesariamente amarlo, aborrecerlo o admirarlo, o en otros terminos ser su amigo, su enemigo o su sectario. Nadie mas expansivo, mas leal ni mas franco en sus amistades, que nunca han pertenecido sino a las notabilidades del pais; pero ninguno menos justo, ni mas estremado en sus prevenciones y resentimientos contra sus enemigos reales o aprendidos. La violencia de sus pasiones en odio y benevolencia, lo hace espesarse siempre de una manera fuerte aunque decente, contra los unos, o a favor de los otros. Santa Maria es indisputablemente reconocido como uno de los primeros escritores y hombres publicos del pais; y sin ciertas pretensiones de bufoneria en sus escritos, o de aristocracia caballeresca en sus maneras, que lo hacen declinar un tanto al ridiculo, seria un hombre universalmente respetado. Sin embargo su juicio recto sobre las

necesidades del país, su deseo ardiente de verlo *progresar*, y sus fuertes simpatías con el *personal* del antiguo partido escoces, le habían formado una clientela de admiradores, entre aquellos que en todas partes se dispensan de pensar por sí mismos, y se hallan dispuestos a recibir más o menos el impulso y dirección ajena, para obrar en este o en el otro sentido.

El doctor Mora era un hombre con quien nadie podía equivocarse en orden a sus ideas, designios y deseos políticos; tenía muchos conocidos en el antiguo partido escoces, algunos en el yorquino; pocos amigos, pero todos ellos pertenecientes a las notabilidades de ambos, y más en el primero que en el segundo. Además el gobierno y el congreso de Zacatecas sentían por Mora una verdadera confianza, y sin estar en correspondencia formal con las notabilidades de este Estado, trasmitía y recibía las noticias, ideas, designios y medios de adelantar la marcha política por conducto de D. Marcos Esparza, persona muy apropiada para este género de negocios, a causa de su actividad, secreto y celo por los intereses del Estado que doblemente representaba. Mora en fin había mantenido una correspondencia languida, aunque no interrumpida con el general D. Manuel de Mier y Terán, que empezaba ya a ser considerado como el principal candidato para las próximas elecciones de presidente.

Sta. María, Cabrera y Mora concurrían con frecuencia sin designio político, y solo por motivos de amistad; pero la conversación giraba siempre sobre la marcha política que todos tres reprobaban y deseaban se cambiase: los dos primeros no desconfiaban lograrlo de la administración *Alaman*, pero el último nada esperaba sino de la próxima elección. Estas conversaciones fueron insensiblemente empeñándolos en trabajar cada uno por los medios que estaban a su alcance para *contener* o *cambiar* la marcha política, en la *presente* administración o en la *futura*, fomentando la *oposición* en el seno del *ministe-*

rio, en las *camaras*, en los *Estados*, y por la *imprensa* *.

Ninguno de ellos tuvo la necia pretensión de constituirse en regulador de la marcha política, pero todos y cada uno de los tres conocían bien que podían hacer servicios importantes a la causa del *progreso*, y el éxito probó que sus esfuerzos no eran vanos. La *oposición* que como va dicho había empezado en la cámara de Diputados, y en el Estado de Zacatecas de donde se había propagado a los demás, se extendió al senado y estalló en el ministerio mismo. Los señores Cabrera, Michilena y Vargas impulsaron lo primero, y el señor Sta. María lo segundo. El ministro Don José Antonio Facio que hasta allí había tolerado sin aprobar la protección que se daba al *clero*, se opuso ya a ella abiertamente en lo sucesivo, y templó algo en orden a la predilección de la *militia* por las fuertes declamaciones contra ella de Sta. María y de D. José María Fagoaga, cuya opinión es un poder político en el país. Mora contribuyó a lo uno y a lo otro, y desde entonces se renovó la estrechez de sus antiguas relaciones con Facio, muy languidas poco antes.

La oposición de la imprenta fundada por los señores Quintana, Rejon, y Rodríguez Puebla, del antiguo partido yorquino o con simpatías por el, no había podido mantenerse contra los actos de violencia a que para comprimirla se entregaba el ministerio. Pero desde que estos señores y sus periódicos cesaron de proclamar la causa impopular de un partido derrotado, e hicieron la guerra al ministerio, no por su *origen* sino por sus *actos*, contaron ya con otros apoyos que imposibilitaron las violencias directas de la autoridad; y en esto trabajaron bien y con buen éxito, D. Miguel Sta. María y D. José María Fagoaga. D. Vicente Rocafuerte apareció también en la *oposición*

* Es necesario obligar a ciertos hombres a que hablen para que otros hombres, instruidos de lo que pasó, no digan despropósitos cuando pretenden dar a conocer las cosas y las personas.

de la imprenta, y su primer ensayo fué hacer la apología de la *tolerancia religiosa*, asunto que hirió en lo mas íntimo a las afecciones ministeriales, y en el cual la mayoría del gabinete fué desairada, en el empeño que tomó de que se condenase al autor y se prohibiese el impreso: ni uno ni otro se logró entre otras causas por los esfuerzos reunidos de Mora y Facio, y por el valor cívico de Rocafuerte, del cual siguió dando pruebas nada equívocas en el *Fenix de la Federacion*.

Por setiembre de 1831 Cabrera y Sta. Maria perdieron ya la esperanza de que cambiasen de principios los hombres del ministerio: Facio que habia hecho cuanto podía para lograrlo, empleando al efecto aunque infructuosamente todo su influjo que no era poco, acabó por desengañarlos; pero los aseguró que el mismo continuaria haciendo oposicion vigorosa a la proteccion que se daba al clero, y aflojaría en la que hasta entonces habia disfrutado la *milicia*: esta promesa fué plenamente cumplida en su primera parte, y casi del todo eludida en la segunda. Perdidas las esperanzas entre los hombres de *progreso* de sacar partido alguno del ministerio, ya solo se trató de poner *por entonces* trabas a su marcha, y de reservar las reformas para la *proxima* renovacion de las camaras y presidente. Lo primero se logró en gran parte, pues el gabinete ya sin *unidad* y con una fuerte oposicion en las camaras que rejenteaba el doctor Quintero con acierto y con constancia, se vió obligado a plegar manteniéndose a la defensiva: lo segundo se habria logrado igualmente si no se hubiera interpuesto la revolucion del general Sta. Ana que *todo* lo echó a perder, introduciendo de nuevo la discordia en el seno de la oposicion, como se verá mas adelante.

A fines de setiembre se hablaba ya con calor de las personas que podrian considerarse como candidatos para la futura presidencia: el clero y alguna parte de la *milicia* se declararon por el general Bustamante; los antiguos esco-

ceses hablaban debilmente del general Bravo; los antiguos *yorquinos* parecian inclinarse al general Sta. Ana, y la *masa* de la *oposicion* aun no tenia candidato, pero presentó mas adelante al general D. Manuel de Mier y Teran. Este general ha sido una de las notabilidades de mas importancia política en el pais, y reunia en aquella epoca un conjunto de circunstancias y condiciones, que hubiera sido imposible hallar en otro, para ocupar dignamente el puesto de primer representante de una nacion. Teran era un sabio que podría haber ocupado un lugar distinguido en la Academia de las ciencias de Paris, y ademas era un hombre de la primera distincion por la regularidad de su conducta, por sus relaciones sociales, por la delicadeza de sus maneras, y hasta por la belleza de su fisico: tenia a su favor el haber militado *siempre* por la causa de la independencia, y haberlo hecho con honor, pureza, *inteligencia* y acierto, en un periodo en que fueron bien raros los ejemplos de estas virtudes y muy frecuentes los de los vicios contrarios: su sistema político era el de *progreso*, y aunque hasta 1827 habia pertenecido al partido *escoces* y cometido faltas graves, su talento claro y juicio recto le hicieron conocer bien pronto que no debia servir sino a la nacion; y se retiró de la escena para la Comision de Limites, guardando sus amistades, renunciando a los odios y prevenciones de partido, y dispuesto a hacer justicia a todo el mundo. Teran sentia el amor de la gloria, pero con bastante talento para conocer que esta no podía adquirirse por las revueltas interiores abandonó semejante teatro a los ambiciosos vulgares; no lo hizo así cuando la causa de la patria se halló en peligro por la invasion española; voló a presentarse en el campo del honor, donde recojió los laureles de un triunfo debido casi todo a su direccion y esfuerzos. Ni la rebelion de la Acordada, ni la de Jalapa, ni ninguna de las que la siguieron, fueron de la aprobacion de Teran: a todas reusó sus servicios, que

prestó constantemente al gobierno reconocido, fundado en el principio solidísimo de que las convulsiones públicas solo por escepcion son medio de *progresar* *. Este era el hombre que se trataba de presentar en la escena como candidato de la *oposicion* a la proxima eleccion de presidente; pero, para hacerlo con seguridad y buen éxito, era necesario que diese a conocer sus designios políticos en orden a la marcha administrativa, y que al mismo tiempo se le procurasen apóyos entre las principales notabilidades del *progreso*, muchas de las cuales aun todavia mantenian contra el algunas prevenciones.

El Dr. Mora que, especialmente desde 1827, se hallaba en perfecta conformidad con Teran en orden a designios políticos y al modo de realizarlos, mantenía con este general una correspondencia, que se hacia un poco mas activa en las crisis peligrosas de la Republica, pero que siempre era reducida a lamentar el estado del país sin designio ni plan combinado para darle direccion. Como en las cartas de Teran se manifestaba de una manera inequivoca la desaprobacion mas completa de los *principios* y de no pocos actos de la *administracion Alaman*, se te-

* Los siguientes párrafos de cartas escritas a Mora por el general Teran prueban la verdad de cuanto va dicho. En ellos van notadas con letra cursiva algunas espresiones para llamar la atencion del lector.

(Carta de 28 de febrero de 1830.)

..... El señor Guerrero no podia sostenerse en el puesto a que lo habian conducido los sucesos de la Acordada; mi principal temor era que se intentase derribarlo cuando los Españoles estaban para invadir el territorio, y que esto les proporcionase ventajas para lograrlo; no ha sido así gracias a Dios. No se me ocultaba lo que despues ha sucedido, y aun algo se me escribió para que cooperase a ello; pero yo no podia a tanta distancia saber lo que convendría a la Republica, y tambien se me hacia muy feo faltar al gobierno que me empleaba y hacia confianza de mí, por otro que no se sabia lo que podria ser y que no podria alegar mejores títulos. Hoy la revolucion está hecha y es necesario pasar por ella, pero yo no sé si está acabada y yo no quiero contribuir a terminarla tomando parte en ella. Dios quiera que se acabe cuanto antes y nos dejen descansar unos y otros.

nian bastantes seguridades de que la administracion pública cambiaria igualmente bajo de su direccion *. Pero

(Carta de Teran de 24 de marzo de 1831.)

..... Siento como el que mas la suerte de Guerrero, sus servicios a la independencia y su constancia en sostenerla lo mismo que el haber sido declarado *benemerito de la patria*, pedian que se le hubiese tratado con otra consideracion. Se dice que el gobierno lo ha comprado a Picaluga, yo no puedo creer esto del caracter tímido del señor Alaman, pero si así fuere, es necesario confesar que se ha cometido una gran falta de la cual acaso habrá motivo para arrepentirse en lo de adelante.....

..... Yo no creo que pueda ser útil a ningún gobierno humillar a los hombres que han hecho grandes servicios. Lo que se hizo con el señor Bravo ha abierto la puerta a estas cosas, y el pobre de Guerrero ha salido mucho peor. Dios quiera que al señor Bustamante no le aguarde una suerte semejante.....

..... Bastante sangre se ha derramado ya en la guerra del sur por mas de un año; yo creo que la enerjia del gobierno ha sido escesiva y que habria convenido templar despues de los primeros triunfos. Esta guerra se parece a la de la independencia por su dureza, y hasta por la contingencia de que los que hoy defienden la causa del gobierno menos el señor Bravo, eran los mismos que peleaban por el gobierno español, siendo así que los partidarios de la revolucion, esceptuado Codallos, son todos antiguos insurjentes. Esta contingencia es muy desfavorable a la causa del gobierno y no dejará de ser glosada en su contra para hacerlo impopular, con especialidad despues del suplicio de Guerrero.....

(Carta de 29 de julio de 1831.)

..... Yo no puedo entender ni explicar la conducta de los señores ministros, y debo confesarle que me parecia algo exajerado cuanto de ella me decia vm. en sus cartas del año anterior y del presente; pero ya veo que estan decididos a establecer el poder del *estado eclesiastico*, que desconfian de las autoridades políticas de los Estados que aman poco, y que querrian verlas sometidas a los eclesiasticos y militares. Esta *decision* con que se obra no me parece la mas prudente porque puede causar zelos entre las clases privilegiadas y los Estados, y traer una revolucion en que correria muy grandes riesgos la constitucion de la Republica. Como no soy miembro del gobierno no me toca investigar si es posible acabar con los fueros eclesiastico y militar; pero no puedo desconocer los obstaculos que oponen estos fueros a las autoridades de los Estados, que no saben que hacerse para poder gobernar. Los eclesiasticos son los menos tratables, y se advierte en ellos de poco tiempo a esta parte, suma resistencia a cuanto dimana de las autoridades que no son de su fuero, y aun un cierto genero de menosprecio por todas las demas. Yo no sé si el señor Alaman ha contado con este resultado y qué es lo que de el espera: V. V. que estan cerca y que son hombres políticos podian hacerselo

Santa-Maria es hombre que en materias de esta importancia no se aquieta con *presunciones* por fundadas que ellas sean, y busca *testimonios positivos* sobre que poder contar: además, para la eleccion de Teran era un elemento de superior importancia la cooperacion del Estado de Zacatecas, y de los Srs. Garcia y Farias, sin los cuales nada podria lograrse; cooperacion que no podria obtenerse si no previa una confesion explicita de los principios politicos que deberian reglar la nueva marcha administrativa. Mora se encargó pues de proponer las cuestiones a Teran y al mismo tiempo de instarle, como antes lo habia hecho, para que entrase en correspondencia directa con los señores Garcia y Farias, y lo hizo de manera que no pudiese ofenderse la delicadeza de aquel general. Despues de largas contestaciones, que se prolongaron por algun tiempo, Teran convino en la necesidad de *abolir los*

ver, y yo no dudo que tal conocimiento serviria para modificar su conducta: los eclesiasticos, si se les deja tomar vuelo, han de dar mucho que hacer, pues todo lo que en ellos se ve hace creer que sus deseos son de eximirse de la autoridad temporal, y esto no creo yo pueda traer grandes bienes a la Republica. Nada entiendo de *patronato* y cuanto Vm. me dice sobre esto es *griego* para mí; pero no puedo comprender haya hombres en una Republica que no esten sometidos a la autoridad que la gobierna, y que les da privilegios, rentas y consideraciones.....

..... En cuanto a nosotros los militares ¿que quiere Vm. que le diga? Vm. nos trata sin piedad y hasta cierto punto lo merecemos; pero no creo que una nacion pueda existir sin fuerza publica, y yo amo esta profesion porque la creo honrosa. Conozco y palpo los inconvenientes del fuero y creo que todos deben estar sometidos a la autoridad civil, la dificultad está en convencer de lo mismo a hombres acostumbrados a rebelarse y a quienes se ha tenido la indiscrecion de dar grados y asensos por servicios de revolucion. Lo mejor que por algun tiempo podia hacerse seria quitar a los soldados de las grandes poblaciones de los Estados a donde no deberian ser enviados sino en el caso de sublevacion y por el tiempo necesario. Entonces no tendrían objeto las comandancias generales que tantas desconfianzas y competencias producen en los Estados, y con los cuales no será posible se entiendan nunca; pero por nada de esto se le puede hacer hoy un cargo al gobierno, y la nacion tendrá todavia que sufrir este mal por algun tiempo.

fueros del Clero y de la Milicia, en la de ocupar gradual y sucesivamente los bienes del primero, en la supresion de los regulares del sexo masculino, en la abolicion de las comandancias generales, y en la relegacion de la fuerza veterana a las fronteras.*

* Continuan los trozos de las cartas de Teran a Mora.

(Carta de 28 de noviembre de 1831.)

..... Yo no soy político ni me gusta esta carrera que no trae sino cuidados y enemidades; mi profesion es la de soldado, y mis gustos son por las ciencias que proporcionan una vida pacifica, instructiva y agradable. El tiempo que ha trascurrido desde el año de 1828 que me separe definitivamente del torbellino politico, ha sido para mí el mas util y agradable porque he aprendido mucho y porque nadie ha podido quejarse de mí: mis enemigos han olvidado sus pretendidos agravios y mis amigos me han conservado su estimacion.....

..... ¿Como quieren V. V. que me ocupe de cosas que no conozco y sobre todo que diga lo que haria para su arreglo si yo fuera presidente? Esta pregunta es de contestacion muy dificil y yo desafia a V. V. a que me la den suponiendo que ella parte de mí. Si yo fuese presidente cometeria tal vez mayores faltas que las que hoy se notan en el señor Alaman como ministro, pues no cuento ni con su saber ni con su practica de negocios; no sabiendose hoy los elementos con que entonces se podria contar, tampoco es facil decir lo que seria posible hacer, sino suponiendo que se trataba de violentar las cosas; pero esto podria producir por el lado opuesto los resultados desagradables que hoy palpamos, y que han hecho bajar tanto el concepto que se tenia del señor Alaman. Guardemonos de violentar las cosas *por uno o por otro lado*. Si lo que se quiere saber de mí es mi opinion sobre lo que yo creo que pueda convenir a la Republica en orden a las clases de fuero privilegiado: repito a V. V. lo que he dicho ya muchas veces; *que el gobierno no debe perder ocasion de disminuir su influjo, debilitar su poder y hacer que vayan insensiblemente desapareciendo de la lista de los poderes sociales*. Los eclesiasticos no aman el gobierno republicano ni la federacion; digo mas, nunca podran estar bien con el, porque repugna a sus ideas, inclinaciones y educacion; solo dejaran de amenazar a la constitucion cuando se hallen sin el poder que les da el fuero y los bienes con que cuentan; ambas cosas los hacen independientes del gobierno y así parece necesario empezar por aquí. El modo y el tiempo lo daran las circunstancias que se presentaran con frecuencia si se tiene una verdadera voluntad de aprovecharlas.....

..... Es mas dificil quitar a los eclesiasticos los bienes, por que hay una multitud de intereses que se los aseguran: no pierdan V. V. de vista la *consolidacion*; este punto necesita ser tratado con mucho pulso y muy despacio.....

..... El fuero militar vendrá por sí mismo abajo cuando la paz se conso-

Todo esto **debía** prepararse por la imprenta, promoverse por **iniciativas** de las legislaturas de los Estados, y ser apoyado **por el** gobierno en las Camaras del Congreso general cuando llegase el caso de hacerlo, y segun las oportunidades que ofreciesen las circunstancias. Teran convino igualmente en la necesidad de abrirse comunicaciones directas con los Srs. Garcia y Farias, cuyos deseos y sistema político se hallaban por actos publicos y autenticos en perfecta consonancia con las bases espresadas, y respecto de los cuales no se necesitaba otra cosa que inspirarles confianza en orden a la persona del espresado general. Esta resolución tuvo efecto en cuanto a D. Francisco Garcia, y no en cuanto a D. Valentin Gomez Farias por las razones que constan en carta de 17 de junio de 1832, escrita por el mismo Teran al gobernador de Zacatecas.

Cuando las cosas se hallaban en tal estado, Mora puso en conocimiento de D. Jose Maria Fagoaga, para el cual nada tenia secreto, y cuyos consejos y aprobacion solicitaba para obrar en grande y en pequeño. Fagoaga es el hombre de entendimiento mas claro y de corazon mas recto que existe en la Republica : sus ideas son precisas, su golpe de vista certero en los negocios publicos, no precisamente en orden al exito de sus resultados materiales, sino en cuanto a sus ventajas e inconvenientes. El habito de sujetarlo todo al analisis y el de discutir consigo mismo, en la tranquilidad que da una posicion social asegu-

lida ; pero es desde ahora urgente que no gocen de el sino los que hacen servicio activo, y sobre todo que cesen las comandancias generales y la estacion de los cuerpos del ejercito en las capitales de los Estados. Esta concesion debe costar suma repugnancia a un soldado pero es necesaria para mantener la paz.....

..... El señor Fagoaga ve con especial aversion a los militares, yo creo que los eclesiasticos son mas temibles.....

..... De todos modos yo nunca opinaré porque se vuelva atras de lo hecho ; esta ha sido la falta capital del señor Alaman, sobre el cual se han amontonado infinitas dificultades que acabaran por abrumarlo.....

rada y una alma sin pretensiones, han hecho que Fagoaga jamas se equivoque en las reglas de conducta que se ha prescrito, como hombre publico y privado, en las circunstancias dificiles de la Nacion y en las de sus relaciones particulares. Verdad es que en los primeros momentos los hombres lijeros lo han censurado de inconsiderado, y sus enemigos gratuitos lo han perseguido ; pero todos han acabado por respetarlo, por reconocer en su persona una alma republicana con lenguaje monarquico, y en su reputacion de saber y probidad un poder social de razon ilustrada, de consejo imparcial y de respeto publico. Fagoaga siempre ha pertenecido a la causa del progreso, y sus ideas han sido las mas absolutas en la linea especulativa ; pero cuando ha llegado el caso de obrar, siempre se le ha visto sobrecojido de una timidez escesiva, fundada en la consideracion de que las reformas provocan resistencias y empeñan luchas de que no se puede salir sino despues de grandes desordenes, con cuya responsabilidad reusa y ha reusado constantemente cargar. Si se encontrase un medio de que las reformas produjesen solo disgustos, no vacilaria un punto en adoptarlo ; pero lo que el mismo ha tenido que sufrir personalmente, y la experiencia de lo que en veinte años ha pasado en el pais, han producido en su animo tal desconfianza del suceso en las tentativas que se hagan para obtenerlo, que parece hacerlo propender a la causa de las vejeces.

Cuando Mora le declaró pues lo que habia, no vaciló en aplaudir la eleccion que se proyectaba : en orden al programa de la nueva administracion considerado en sí mismo, nada tuvo que oponerle, pero segun sus ideas favoritas, se espresó de preferencia por las reformas militares, opinando que las eclesiasticas debian hacerse con mas detencion y en una escala imperceptible de progression indefinida ; por lo demas, convino en la necesidad indispensable de contener el retroceso a las vejeces. Así es como quedaron perfectamente de acuerdo las perso-